

**Boletín de derechos humanos No. 4 Minga Nacional Agraria, Campesina,  
Étnica y Popular**  
**“Santos declárele la paz a la minga”**  
**Jueves 2 de junio de 2016, por [Christian Mantilla](#)**

**Durante el tercer día de la Minga, se incrementan y fortalecen las acciones de resistencia de comunidades campesinas, indígenas, afro-descendientes y amplios sectores y procesos organizativos, en las carreteras y calles del país.**

**Así mismo, la respuesta mediática y militar a la protesta social, sigue siendo la constante. A partir de la reacción oficial, concluimos que durante la Minga están concretando las siguientes prácticas de criminalización de la protesta social, que se suman al tratamiento de guerra que ya fue denunciado en boletín anterior. Todas ellas, contradicen el carácter democrático que se predica respecto del Estado colombiano.**

**Acción violenta contra la Minga.** Los atentados contra la vida, integridad personal y la libertad de los manifestantes, empieza a perfilarse como una de las respuestas más recurrentes de la fuerza pública, en cabeza del ESMAD en distintos puntos de la Minga. El Escuadrón Móvil Antidisturbios, de nuevo hace gala de prácticas violatorias de los derechos humanos, que claramente atentan contra la protesta social, tales como el uso excesivo e indebido de la fuerza contra las comunidades, dejando entre sus víctimas, ancianos, mujeres en estado de gestación y niños lesionados. Acciones con fines de judicialización. De otra parte, se vienen identificando como reacción común a nivel nacional, la intervención de autoridades judiciales con fines de judicialización, evidenciándose así una intención manifiesta de criminalizar la protesta social. Esta conclusión se reafirma ante las declaraciones públicas del director de Fiscalías y seguridad ciudadana, Luis González, cuando indica que “se viene integrando un equipo de diferentes agencias del Estado. Con la Policía y los ministerios para hacer evaluación y seguimiento a esta protesta social pacífica”.

Privaciones Arbitrarias de la libertad. Igualmente, se han reportado en distintos puntos del país, la aprehensión, aunque transitoria, de personas participantes en la Minga, e incluso se ha detectado la pretensión de realizar contra ellas, montajes judiciales, que hasta el momento se han logrado contrarrestar.

## **HECHOS**

### **a. Atentados contra vida e integridad personal**

31 de mayo de 2015

#### **- Huila:**

En Puente La Quebrada, El Pescador, a 6 km del municipio de Hobo. Hacia las 3:00 pm, las comunidades indígenas participantes de La Minga, se concentraron pacíficamente en la vía con el fin de visibilizar las razones de la protesta. Quince minutos más tarde arribaron alrededor de 150 efectivos del

ESMAD y fuerza disponible de la policía, con 2 tanquetas, cuyo mando indicó que tenían la orden de desbloquear la carretera, procediendo de inmediato a arremeter contra los manifestantes haciendo uso desmedido de bombas aturdidoras, gases lacrimógenos y balas de goma.

Se reporta que desde el día 31 de mayo, los indígenas movilizados en este Departamento (Nasa, Yanacona y Misak), han sido atacados de manera indiscriminada y excesiva por el ESMAD, esto ha dejado como resultado una emergencia humanitaria. El balance inicial deja como resultado 87 personas heridas con distinta gravedad; en este momento 6 indígenas se encuentran internados en las redes hospitalarias de los municipios de Hobo y Neiva. Las lesiones más graves implicaron trauma cerrado de tórax y pérdida de parte de las extremidades superiores.

► **Cauca:**

En Caldon, Corregimiento El Pital, Vereda el Rosal. Cerca de las 2:00 p.m, el Escuadrón Móvil Anti Disturbios ESMAD, arremetió violentamente contra las comunidades campesinas e indígenas concentradas, dejando 9 manifestantes heridos, con contusiones, laceraciones y traumas en diferentes partes del cuerpo.

En el sitio conocido como La Agustina, municipio de Santander de Quilichao, a las 9:00 de la noche fue retenido por miembros del ESMAD, un miembro de la guardia indígena, perteneciente al Resguardo indígena de Toez Caloto, por participar de las jornadas de protesta; posteriormente fue entregado a la comisión de la ONU.

**1 de junio de 2016**

► **Chocó – Occidente**

En el punto de concentración en la vía entre Quibdó y Medellín, municipio de Tadó, se presentaron enfrentamientos con el ESMAD desde horas de la madrugada hasta las 7:00AM. El enfrentamiento dejó 4 heridos, dos de gravedad, los cuales fueron trasladados al hospital del municipio de Tadó.

También denunciamos que el guardia Albino Oki Duade de 42 años, sigue desaparecido.

En este momento la situación ha vuelto a la calma, gracias a la presencia de la defensoría del Pueblo.

**- Cauca**

**- Vía Panamericana, Cauca.** En el curso del día se presentaron una serie de expresiones de protestas por parte de las comunidades indígenas y campesinas que se movilizan en el marco de la Minga, las cuales han sido reprimidas de manera desproporcionada por parte del ESMAD y el Ejército, quienes han hecho uso indiscriminado e ilegal de la fuerza, al amedrentar y atentar contra la vida de los participantes usando armas de fuego, gases lacrimógenos, granadas aturdidoras y caucheras de grandes proporciones. En este contexto, nueve comuneros han resultado heridos, entre los que se encuentra un menor de edad, así:

1. Jose Iván Capaz: Dx Trauma facial
2. Davis Capaz Gracia: Dx Trauma en miembro inferior derecho
3. Jesús Ipia Cuetia: Dx Trauma en miembro superior derecho
4. Luis Orlando Guejia: Dx Tauma en tobillo izquierdo
5. Mariela Chila Casamachin: Dx Herida en miembro inferior derecho
6. Felipe Chica Jiménez: Dx Herida en miembro inferior izquierdo
7. Brayán Vitonaz: Dx Herida en tórax posterior
8. Freimam Frankie Velasco: Dx Herido en cuero cabelludo
9. Victoriano Hurtado: Dx poli-trauma múltiple, (remitido a hospital de segundo nivel)
10. Fernando Trochez: Dx Herida en cuero cabelludo en estado de observación.

► En el corregimiento de Quinamayó, hacia el final de la tarde, el ESMAD agredió brutalmente con gases lacrimógenos a las comunidades que protestaban pacíficamente.

La vía que de Cali conduce a Popayán aún continúa cerrada por los mingueros, de modo que más de 5 mil comuneros están siendo atacados indiscriminadamente por la fuerza pública, por más de 500 hombres del ESMAD y 300 hombres del Ejército Nacional.

Los hechos ocurrieron en el sector de Cuatro Vientos, municipio de Mondomo, así como en La Agustina, El Pital, El Rosal y Pescador sobre la vía Panamericana; entre Santander de Quilichao y La María Piendamó se presentan sobrevuelos de la fuerza pública.

#### **- Caldas**

##### **► Comunidad Guascal, Parcialidad La Trina**

Hacia las 4:00PM el escuadrón antidisturbios atacó de manera desmedida con gases lacrimógenos a la población indígena, reprimiendo a la comunidad y afectando a mujeres y niños que se encontraban reunidos en asamblea en la escuela de la comunidad de Guascal con el gobernador del Cabildo Cañamomo Loma Prieta. Aproximadamente 400 indígenas entre hombres, mujeres y niños, se encontraban esperando la audiencia de dos compañeros detenidos por la fuerza pública el día de ayer; está precisando el número de heridos, ya que esta es una zona de difícil acceso y la concentración está ubicada a una hora de la vía principal.

##### **► Córdoba**

##### **Tierra Grata, troncal Caribe entre Chinú y Sahagún**

A las 11:00AM, el ESMAD inició agresiones con gases lacrimógenos contra los indígenas del pueblo Zenú movilizados en esta zona, dando como resultado once personas heridas.

También fue detenido un integrante del cabildo menor indígena de Achiote, por personal armado vestido de civil, perteneciente a la SIJIN. Posteriormente fue trasladado a la estación de policía del municipio de Chinú Córdoba. Se está a la espera de los resultados de la diligencia judicial.

A las 12:00M, el ESMAD entra a las casas aledañas agrediendo a todas las personas con gases asfixiantes, resultando herida una mujer embarazada y dos niños con problemas de salud por los gases.

#### **- Meta**

##### **Puerto Gaitán**

A las 4:00PM en el Casco Urbano del Municipio de Puerto Gaitán Meta se presentaron agresiones por parte de la fuerza pública contra los indígenas que se encontraban en la movilización. Mesimo Rivera León, médico tradicional de la comunidad Sikuni resultó herido y retenido por efectivos de la Policía Nacional, luego de la intervención de algunos dirigentes fue dejado en libertad.

#### **- Bogotá D.C.**

En desarrollo de una marcha convocada por diferentes sectores sociales de la ciudad, fueron detenidos y golpeados por la Policía Nacional los ciudadanos Jorge Andrés Ramírez, Andrés Elián Molina y un menor de edad, hechos ocurridos en la calle 26 en aproximaciones a la gobernación de Cundinamarca. Luego de la intervención de abogados defensores de Derechos Humanos, fueron dejados en libertad.

#### **b. Amenazas y estigmatización**

► Durante los días 31 de mayo y 01 de junio, desde el Gobierno y la Fiscalía, se viene difundiendo ampliamente información sobre la presunta infiltración de la Minga Nacional, Agraria, Étnica y Popular, por parte del Ejército de Liberación Nacional. Se indica al respecto que conforme a supuestas labores de inteligencia se logró establecer este propósito insurgente en los departamentos de Chocó, Cesar, Nariño, Norte de Santander y la región de Magdalena Medio.

Tales acusaciones estigmatizantes, han sido expresadas ante los medios masivos de comunicación por altos dignatarios del Gobierno y la Fiscalía, poniendo en riesgo la seguridad, la libertad y la vida de los manifestantes y constituyéndose una grave violación del derecho a la protesta social.

Especialmente preocupante resulta el audio transmitido en la emisión del día 31 de mayo del programa Semana en Vivo, en el cual se presenta como una supuesta llamada interceptada, el extracto de una entrevista pública dada en rueda de prensa, por uno de los líderes y voceros de la Minga Nacional, Campesina, Étnica y Popular.

#### **31 de mayo**

##### **Becerril – Cesar**

Desde la empresa Sánchez Polo que transporta el carbón de la Mina Las Aguas hasta Prodeco (embarcadero del tren), se viene difundiendo información estigmatizante de la Minga ante la opinión pública y hacia las autoridades militares y de policía. Los medios han afirmado que en el punto se está concentrando la gente con el objetivo de quemar su maquinaria (guardada en la Mina), en horas de la noche.

Bajo este falso presupuesto, han suspendido el transporte de los camiones y se ha justificado una fuerte presencia de la Policía Nacional, tanto en el punto de concentración como en la Mina, supuestamente prestando seguridad a los intereses económicos de la empresa que consideran amenazados.

Tanto en este sitio, como en el punto de concentración de la Minga, ubicado en el Boquerón, se observa una fuerte presencia del Ejército y la Policía, que permanente patrullan las vías y custodian las minas del sector.

### **c. Acciones de Inteligencia Ilegal** **31 de mayo**

#### **► Cauca**

Vereda La Capilla de Dominguillo en el Municipio de Santander de Quilichao, vía Panamericana

Hacia las 5:30 p.m, cuando las delegaciones campesinas del norte del Cauca, se desplazaban hacia el punto de concentración en el centro del departamento, fueron detenidos por la Policía Nacional, quienes tomaron registro fotográfico a los vehículos y a las personas que se transportaban en ellos, violando así acuerdos a los que se había llegado con la administración departamental.

Hacia las 9:00 p.m, cuando esta delegación se encontraba a la altura del Corregimiento El Pital, Vereda el Rosal, nuevamente fueron retenidos por la Policía y el ESMAD por aproximadamente 40 minutos, tratando de impedir la continuidad de la movilización.

#### **- Santander**

##### **Macanillo, vereda La Chata, municipio de Palmas del Socorro**

En horas de la mañana, se hizo presente el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, realizando labores de campo (recolección de evidencias) con fines de judicialización.

Hacia las 3:00 pm tres agentes de inteligencia militar (2 hombres y 1 mujer) se infiltraron en la comunidad y tomaron fotografías de los manifestantes. El hecho fue registrado por un periodista de la prensa alternativa, quien fue requerido violentamente por un agente de la policía quien pretendió despojarlo de su cámara, esta acción fue impedida por la Comunidad; esta situación creó un ambiente de tensión en la zona.

#### **► Cesar**

##### **Corregimiento de Besote del municipio de La Gloria**

El punto es permanentemente transitado por vehículos y motocicletas sin placa, en las que se transportan agentes de la policía nacional. A unos 400 metros del punto de concentración fue instalado un puesto de control del Batallón Ricaurte del Ejército.

Sobre las 12:57 del mediodía, por alrededor de 10 minutos, nuevamente un helicóptero del Ejército Nacional sobrevoló sobre el sitio de concentración tomando fotografías del lugar y los manifestantes.

Sobre la 1:15 de la tarde aproximadamente, arribó al punto de concentración una camioneta cuatro puertas color Blanca TOYOTA HILUX, de vidrios polarizados, sin placa, que emprendió la huida cuando delegados de las comunidades fueron con dirección a ésta con el propósito de indagar la razón de su presencia.

Sobre las 5:55 pm hizo presencia en el punto de concentración el Mayor Cardona miembro del Ejército Nacional, adscrito al Batallón Ricaurte, quien informó que el Ejército no tiene personal haciendo inteligencia en la zona y advirtió que los vehículos sin placas no pertenecen a la institución por lo que indagarían su procedencia y actividades.

El día de hoy se sostuvo reunión nuevamente con la Intendente Blanca Nieves de la oficina de Derechos Humanos de la Policía del Cesar, a quien se le informó sobre la presencia de automóviles particulares sin placas, desde los cuales se toman fotografías a los manifestantes. Igualmente se le puso en conocimiento el recurrente tránsito de agentes policiales en camionetas y motocicletas igualmente sin placas, ante lo cual, la funcionaria indicó que los vehículos de la policía están siempre identificados por lo que se harán las indagaciones del caso.

#### **Corregimiento de La Mata del municipio de La Gloria.**

Frente del punto de concentración se encuentran alojados los miembros del ESMAD.

Durante la realización de la marcha de las comunidades, iniciada a la 1:00 pm, asistieron de inmediato agentes de la fuerza pública, quienes además de advertir que en caso de bloqueos se intervendría mediante el uso de la fuerza, desplegaron acciones de inteligencia que consistieron en indagar por los nombres de líderes regionales y defensores de derechos humanos que se encontraban presentes; también tomaron fotografías de los mingueros.

#### **Municipio de San Martín**

Hacia las 7:00 am arribaron al punto 28 miembros del Ejército Nacional, quienes indicaron que hacían presencia para saludar y ofrecer su ayuda a la Minga. Durante su estadía desplegaron acciones a recolectar información personal sobre los campesinos y campesinas que participan en la Movilización.

Hacia el mediodía, mientras un oficial de la Policía Nacional dialogaba con voceros del punto de concentración, desde un vehículo particular de placas HCI 010 de Manizales, desde el cual se tomaban fotografías a los manifestantes.

#### **- Meta**

##### **Puerto Gaitán**

La Policía Nacional hizo registros fotográficos a comuneros indígenas pertenecientes a la comunidad Sikuni.

▶ **Boyacá**

**Tutazá, vereda la Capilla**

Siendo las 5:30 pm, integrantes de la SIJIN, realizaron empadronamiento a la abogada de la Fundación Pasos, quien se encuentra haciendo acompañamiento a la concentración en el mismo lugar.

▶ **Casanare**

**Aguazul**

En horas de la tarde mientras los mingueros realizaban una marcha de socialización por la vía troncal de la selva, un hombre registró en video a los participantes de la actividad; cuando algunos líderes les preguntaron a los integrantes de la Policía Nacional por este sujeto, los agentes manifestaron que se trataba de un integrante de la inteligencia militar.

**01 de junio**

▶ **Boyacá**

**Tutazá, Boyacá, vereda la Capilla**

Siendo las 8.30 am, hicieron presencia un grupo aproximado de 15 integrantes de la SIJIN, quienes procedieron a fotografiar a los mingueros, advirtiéndoles que si no desalojaban el lugar procederían a realizar capturas. Así mismo arribó una patrulla del Ejército Nacional al mando del Capitán Freddy Sahavedra, portando fusiles y morteros.

- **Bogotá D.C**

**Localidad de Bosa.**

Un grupo de manifestantes que se concentraron en el parque principal de la localidad, fueron objeto de registros fotográficos por integrantes de la Policía Nacional.

Siendo las 2:40pm, un agente del ESMAD, identificado con el número #058004, fue visto tomando fotografías y grabando videos de los participantes en la movilización de los trabajadores del magisterio, en la Calle 26.

▶ **Cauca**

**Vereda la Laguna, Municipio de Cajibío**

Aproximadamente a las 2:30 de la tarde, al sitio de concentración de las comunidades que participan en la Minga, llegaron 4 individuos vestidos de civil en dos vehículos automotores y realizaron un registro fotográfico irregular. A 15 metros del sitio, se ubicó una camioneta blanca, en cuyo interior se encontraba un individuo uniformado y otro hombre vestido de civil, que usaba una chaqueta vino tinto que portaba un arma corta. Estos sujetos merodearon por varias horas el lugar, indagando a los pobladores por la identidad de quienes se están en la concentración.

▶ **Antioquia**

Medellín, hacia el mediodía, se realizó una marcha por las calles de la ciudad, en desarrollo de la cual se detectó la presencia de dos infiltrados quienes fueron

sustraídos de la movilización por parte de los encargados de Derechos humanos de la Minga. También fueron observados miembros de la fuerza pública sin la respectiva identificación.

#### **d. Hostigamientos y sabotaje**

**30 de mayo de 2016**

##### **► Boyacá**

#### **Tuzazá, Vereda La Capilla**

Hacia las 9:30 AM, cuando tan sólo 30 campesinos se encontraban en el punto de concentración, llegaron al lugar más de 300 efectivos de la Policía comandados por el Coronel Rafael Torres; Ejército, DIJIN, SIJIN, DIPOL, y Policía de Infancia y Adolescencia, quienes ingresaron al lugar de forma violenta, preguntando insistentemente por los líderes de la manifestación.

Ante esta situación se presentan José Domingo Mora, Nelson Támara, Merardo Niño y como defensora de DDHH Eduvigis Díaz a quien por no tener identificación (Chaleco, Carnet) no le permitieron hablar. Sin posibilidad de diálogo, y de forma alterada dieron órdenes y prohibiciones de no salir a la vía, no hacer bloqueos, no salir en grupos de más de dos personas; seguidamente los reseñaron obligándolos a entregar las cédulas y números de teléfono; además se hicieron filmaciones, grabaciones y fotos. Afirmaron que cualquier cosa que suceda en el lugar será responsabilidad de los cuatro y que si se intenta bloquear la vía los cuatro serán judicializados inmediatamente.

**31 de mayo**

##### **► Santander**

#### **Corregimiento La Lizama, Barrancabermeja**

Se mantiene una fuerte presencia del Ejército y la Policía alrededor de los puntos de acopio y asentamiento de las comunidades.

Como acto de sabotaje, la Administración Municipal de Barrancabermeja en cabeza del Alcalde Darío Echeverri, ha impedido la llegada de ayuda humanitaria y ha impedido el suministro de agua potable a las comunidades por parte del cuerpo de bomberos del municipio.

A las 7:18 pm, la Policía inició la construcción de una caseta como puesto de mando, ubicándolo muy cerca al centro de acopio y lugares de descanso de las comunidades, lo cual ha generado un impacto psicológico fuerte, en los manifestantes, teniendo en cuenta que los agentes se encuentran fuertemente armados y que se han presentado intentos de desalojo de la Minga.

**- Cauca**

#### **Puente Pambio, cruce hacia la vereda Santa María, municipio de Timbio**

Hacia las 8:30 p.m muy cerca del sitio de concentración de campesinos, se apostaron miembros del Ejército Nacional.

**- Antioquia  
Valdivia**

Se llevó a cabo una jornada de discusión y movilización agitando las banderas de la Minga a nivel regional, exigiendo entre otras cosas, atención a las problemáticas generadas por Hidroituango. Al final de la tarde, se recibió una comunicación telefónica, al parecer de reconocidos paramilitares Gaitanistas de la región, recriminando el carácter de las consignas agitadas en la marcha y exigiendo que no fueran repetidas; de igual manera advirtieron que no podían realizarse marchas contra la EPM y reiteraron que si la movilización no se levantaba no respondían por lo que pasara.

**- Boyacá  
Tuzazá, Vereda La Capilla**

Hacia las 4 pm en la escuela Santa Rosa cuando se transportaban en carro con 11 campesinos de la vereda El Desaguadero jurisdicción de éste municipio a unirse al punto, fueron interceptados por efectivos del Ejército, quienes a su vez llamaron a la Policía que proceden a retenerlos por espacio de una hora, durante la cual requisaron el vehículo y a las personas que iban en él, les registraron los nombres y números de cedula, obligándolos a regresar.

**01 de junio de 2016**

► **Cesar**

**Entre los municipios de La Gloria y Gamarra**

En el punto conocido como Caimital, frente a la Finca La Florida, hacia las 2:00 pm, la Armada Nacional instaló un retén, impidiendo el paso de la delegación del Sur de Bolívar compuesta por aproximadamente 400 campesinos y campesinas que se dirigían a uno de los puntos de concentración de la Minga, bajo el argumento de que en las canoas no llevaban chalecos salvavidas. Dos horas más tarde, se les permitió continuar el camino.

SUBCOMISIÓN DDHH CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC – COORDINADORA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS DEL CENTRO ORIENTE DE COLOMBIA - EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS - FUNDACIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS - UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, USO - CAMPAÑA DEFENDER LA LIBERTAD: ASUNTO DE TODXS - FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA - CORPORACION SOCIAL PARA LA ASESORIA Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA COSPACC -FUNDACIÓN PASOS – CORPORACIÓN CHOAPO - FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA SOCIAL FUNJAB - COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS - ASOCIACIÓN MINGA - SOMOS ACCIÓN LIBERTARIA - SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO (SINALTRAINAL) – COMISIÓN DE INTERLOCUCIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR, CENTRO Y SUR DEL CESAR (CISCSC) – MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS DEL CESAR (MTCC) - ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AGROMINERAS DE SUR BOLÍVAR Y ANTIOQUIA (AFASBA) - ASOCIACIÓN AGROMINERA DEL SUR DE BOLÍVAR (ASAMISUR)

– UNIÓN CAMPESINA Y TRANSPORTADORA DE COLOMBIA - MOVIMIENTO COMUNAL DE TIBU - MOVIMIENTO AMBIENTAL PRO DEFENSA DEL RÍO DE ORO Y RÍO CATATUMBO (MADROCA) - COMITÉ AMBIENTAL DE BARRANCABERMEJA -MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO MARCHA PATRIÓTICA - MOVIMIENTO DE CAMPESINOS SIN TIERRA DEL SUR DE SANTANDER - CONGRESO AMBIENTAL DE SANTANDER CASA AGUAYA - FEDERACIÓN UNITARIA DE TRABAJADORES MINEROS ENERGÉTICOS Y SIMILARES - MOVIMIENTO SOCIAL EN DEFENSA DEL RÍOS SOGAMOSO Y CHUCURI - COMITÉ DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL CATATUMBO (CISCA) – RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA – COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS- COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAULO FREIRE - CORPORACIÓN SOCIAL NUEVO DIA - IDENTIDAD ESTUDIANTIL - CAMILO VIVE – TEJUNTAS - OFICINA ESTUDIANTIL UN – AWASQA - AGITE LIBERTARIO - COLECTIVO LA BARRANCA - AGRODESCENDIENTE – MOVETE - ASOCIACIÓN CAMPESINA DE ANTIOQUIA – ASOPROA - TULPA JUVENIL – ASCAVEX - ASOCIACIÓN CAMPESINA EN VIA DE EXTINCIÓN - ASOGRAMICAUCA - ASAGRAMA - RED POPULAR CAMINANDO LA PALABRA - CORPORACIÓN EN DERECHOS HUMANOS JESÚS MARIA VALLE JARAMILLO - PIEDRA EN EL ZAPATO